



MENDOZA, **7 de octubre de 2025**

VISTO:

El expediente electrónico N° 26741/25 caratulado: *"Diego Manchón S/ Curso de Montaje de Espacios Expositivos, el montaje como práctica creativa. Carreras de Artes Visuales"*

CONSIDERANDO:

Que la propuesta consiste en el dictado de curso-taller que trata de un acercamiento a una formación técnica, capacitación, incorporación de léxico específico, que permitan incorporar saberes afines al oficio del montajista.

Que permite generar un espacio de intercambio sobre las necesidades que tiene un espacio destinado a la realización de exposiciones de arte, conocer materiales y herramientas específicas para la correcta exposición, iluminación como también, cuestiones relativas a la seguridad y accesibilidad del espacio.

La opinión favorable de Dirección de Carreras de Artes Visuales y de Secretaría de Extensión y Articulación Social.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión a lo acordado por este Cuerpo en sesión plenaria del día 10 de setiembre de 2025,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización de la actividad denominada **"Curso de montaje de espacios expositivos, el montaje como práctica creativa"** a cargo de Diego MANCHON, el que se llevará a cabo los días DOS (2), NUEVE (9), DIECISÉIS (16) y VEINTITRÉS (23) de octubre de 2025, de acuerdo al detalle mencionado en el *Anexo Único* de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 216


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



ANEXO ÚNICO

FORMULARIO MODELO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

A) Tipo de actividad (marcar con una X la opción que más se ajuste a la propuesta)

X	CURSO		CURSILLO		CICLO		CONGRESO
	TALLER O WORKSHOP		ENCUENTRO		COLOQUIO		SEMINARIO
	SIMPOSIO		JORNADAS		CLÍNICAS	X	TALLER
	MATERIA OPTATIVA		OTRO				

B) Nombre de la actividad

Curso de montaje de espacios expositivos, el montaje como práctica creativa

C) Responsable Esta será la persona de contacto de la Secretaría de Extensión y A.S.

Nombre completo	DNI	E-mail	Teléfono	Carrera	Claustro y/o cátedra
Diego Manchón	18.458.249	dmtriskel@gmail.com	2614175010		

C) 1. Equipo participante

Nombre completo	DNI	E-mail	Teléfono	Carrera	Claustro	Institución

D) Fecha de inicio y finalización

2, 9, 16 y 23 de octubre de 2025

E) Horarios

De mañana de 9 a 14

F) Carga horaria total (horas reloj presenciales y no presenciales; horas cátedra presenciales y no presenciales)

16 horas - 12 horas presenciales, 4 horas no presenciales

G) Lugar/es donde se realizará la actividad (nombre, dirección, especificaciones)

a determinar

H) Destinatarios/as

	ACTIVOS	OYENTES
ESTUDIANTES	X	X
DOCENTES	X	X
EGRESADOS/AS	X	X
PERSONAL APOYO ACADÉM	X	X
JUBILADOS/AS	X	X
EXTERNOS/AS	X	X

I) Modalidad/es

x	TEÓRICA	X	PRÁCTICAS		PRESENCIAL		VIRTUAL		MIXTA
---	---------	---	-----------	--	------------	--	---------	--	-------

Resol. N° 216

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



J) Cupo máximo y mínimo (en caso de corresponder)

--

K) Canon (indicar en pesos, diferenciado por claustro y condición de activo u oyente)

	ACTIVOS	OYENTES
ESTUDIANTES	-	-
DOCENTES	-	-
EGRESADOS/AS	-	-
PERSONAL APOYO ACADÉM	-	-
JUBILADOS/AS	-	-
EXTERNOS/AS	\$20.000	\$20.000

L) Descripción de los recursos requeridos (debe coincidir con los incluidos en el presupuesto. Discriminar los ya obtenidos, los que se solicitan a la FAD y los que deben aportar las personas y/o entidades participantes) **IMPORTANTE: Para el caso de propuestas musicales que requieran sonido, incluir la planta necesaria.**

Aula, pizarrón, mesa de trabajo, sillas. Acceso a wifi. Proyector. Instalación eléctrica protegida para conectar diferentes herramientas de mano. Sala de exposiciones Espacio Confluencia ubicada en los talleres de la facultad o similar que permita actividades en ambiente real de trabajo.

M) Aclaraciones, consideraciones, avales de otras instituciones, financiamiento externo.

--

RESOLUCIÓN N° 216


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO